

2.ª EPOCA.

EXTERIOR.

ESTADOS-UNIDOS.  
(Del Standard)

El vapor Cambria que llegó ayer 17 á Liverpool despues de una travesía de diez dias y diez y ocho horas, nos trae noticias de Nueva-York hasta el fin del mes último. Las medidas relativas á la reforma comercial que estaban sometidas á la deliberacion del congreso han sido aprobadas y han pasado enseguida á la Cámara de los representantes sin la menor modificación.

El bill de almacenes todavía no habia sido aprobado, pero las dos Cámaras parecían bien dispuestas en su favor. El 24 de julio Mr. Ingersoll propuso una serie de resoluciones que tenían por objeto enviar á Méjico una misión pacífica, pero la Cámara las desechó por 95 votos contra 56. Se dice que el congreso debió de suspender sus sesiones el 10 de agosto, y que ya habria suspendido antes si no se estuviese esperando el vapor que salió de Liverpool el 19, y que debía de llevar la ratificación del tratado del Oregon. El tesoro del Estado de Pensilvania ha anunciado que los intereses de la deuda serian pagados en 1.º de agosto.

Las noticias de Méjico alcanzan solamente al 16 de julio. El general Taylor se hallaba todavía á las inmediaciones de Matamoros con la mayor parte de las fuerzas y hacia sus preparativos para subir por el rio hasta Monterey. Las fuerzas navales de los Estados- Unidos en las costas mejicanas se van aumentando con rapidez. El Herald de Nueva-York contiene la lista de los buques de guerra que componen las dos escuadras del Golfo de Méjico y del Océano pacífico. Jamás han reunido los americanos una escuadra tan grande para un destino particular. El rio Grande habia salido de madre en varios puntos.

Las noticias que ha traído el Cambria disipan todas las dudas que hasta ahora han podido concibirse acerca de las intenciones de los Estados- Unidos en la guerra de Méjico. Esta es una verdadera guerra de conquista, que será llevada adelante con vigor hasta que los americanos sean dueños de la California, y probablemente de las provincias del Norte de Méjico. Solo la opinion pública enérgicamente manifestada puede contener esta invasión, pero no debe contarse con ninguna manifestacion de la opinion pública. Una carta escrita al coronel Stevenson por el ministro de la guerra de los Estados- Unidos confirma plenamente nuestro modo de ver.

La escuadra americana en el golfo de Méjico se compone de cuatro navios de linea, cinco fragatas, cuatro corbetas, cinco vapores, cuatro bergantines, cuatro goletas y tres buques menores, que entre todos tienen 780 cañones. Las costas occidentales de Méjico y todos los puertos del Océano Pacifico están vigorosamente bloqueados; así los rendimientos de las aduanas cesarán completamente. La escuadra americana en el Océano Pacifico se compone de dos fragatas, cuatro corbetas, una goleta y tres buques de transporte.

(Del Sun.)

El general Taylor ha dirigido al pueblo mejicano una proclama en lengua inglesa y española, de la cual damos el extracto siguiente:

El general se lamenta en primer lugar de la violacion del tratado concluido entre el gobierno mejicano y los Estados- Unidos, por el cual se ofreció á estos una indemnizacion para reparar las injusticias cometidas. Los Estados- Unidos, dice el general, quisieron terminar todas las dificultades por medio de negociaciones; pero el dictador Paredes rechazó todas las ofertas; y el ministro americano fué insultado y Paredes declaró la guerra entre Méjico y los Estados- Unidos. Esta guerra, reconocida como un hecho existente por el presidente y el Congreso, será llevada adelante con vigor y energía contra el ejército y gefes mejicanos; pero los mejicanos que permanecieron neutrales no serán molestados.

El general Taylor hace en seguida una triste pintura del estado del pueblo mejicano, cuya libertad dice que ha sido destruida por tiranos y usurpadores, algunos de los cuales han poseído las ventajas de un gobierno monárquico y desearian colocar á un príncipe europeo en el trono de Méjico. El ejército de los Estados- Unidos, añade el general, viene para obtener reparacion de repetidas injusticias, y garantías para el porvenir, viene para destruir á los tiranos del pueblo mejicano, pero no para hacer la guerra al pueblo ni combatir la forma de gobierno que le plazca elegir. La religion será en todas partes respetada y protegida: todos los que recitan á los americanos como hermanos serán protegidos pero los que se alistaren en las banderas del dictador, serán tratados como enemigos.

El ejército americano no pide á los mejicanos mas que viveres y los pagará al contado. El general Taylor termina la proclama recordando á la nacion mejicana que los americanos la han auxiliado en su lucha contra España y han sido los primeros en reconocer su independencia. Los tiranos, dice, no podrán vencer al ejército de la Union y si le venciesen harian las ciudades de soldados que consumirían las provisiones del pueblo y le gravarian con impuestos.

MALTA.

(Del Morning-Post.)

La escuadra del príncipe de Joinville se trasladará en breve á Nápoles despues de haber aguada en Siracusa. Pero como segun el tratado existente entre Francia y las Dos-Sicilias no pueden anclar en Nápoles mas de cinco buques bajo pabellon francés, algunos de estos irán á Castellamare, y otros á bahía. Es sensible que la escuadra no haya entrado en Malta, porque así se habria animado el comercio, que se encuentra en una deplorable paralización. La orden dada por las autoridades militares de Malta el mismo dia en que se presentó la escuadra francesa a la vista del puerto, de cerrar las puertas y levantar los puentes levadizos de la ciudad á las once de la noche, ha lisongeado mucho la vanidad del joven almirante. Dicese que S. A. manifestó que no hacia entrar sus buques en el puerto por no asustar á las tímidas viejas (timid old women), que dirigen el gobierno local de la Isla; Pobres ancianas, tan poco previsoras en las medidas de precaucion, que dejaron tres escalas de cuerda pendientes de la muralla toda la noche! Estas escalas son las que sirven á los zapadores para componer las murallas que miran al mar. Una de las escalas está á cincuenta varas de la residencia del cónsul francés, circunstancia que no se le ocultó á S. A. R.

La corbeta de guerra francesa Cuvier, que visitó últimamente á Tunez, Susa, Gerbi y Sfax, ha dispensado á las guarniciones respectivas de hacer los saludos de gatillo, bajo el pretexto de que la buena armonía que existe entre el gobierno francés y el bey de Tunez hace inútiles estas ceremonias; sin embargo, habiendo hecho el saludo la guarnicion de Sfax, el comandante de la Cuvier se excusó para no responder hasta el dia siguiente con que los cañones no estaban cargados. Preciso es convenir en que esta es una manera nueva de entrar en puertos amigos; no parece sino que Francia se empieza á mostrar avara de algunas libras de pólvora desde que se han prodigado á sus príncipes y oficiales de marina por las autoridades de Berberia las provisiones y los objetos de valor á títulos de presentes.

PORTUGAL.

LISBOA 14 de agosto.

CONSPIRACION DESCUBIERTA.

(Del Patriota.)

Esta noche al oscurecer (el 14) se vió al comandante de la Guardia Municipal pasar á galope por el Rocio, viniendo del cuartel general de la Provincia, con direccion al cuartel general de la Guardia, y en el mismo Rocio dió algunas ordenes á los soldados de caballería que lo acompañaban y que partieron en diversas direcciones.

La gente que paseaba en el Rocio notó esto, y el instinto que hace discurrir al público inquieto, advirtió que allí habia alguna novedad. Pasados algunos instantes y habiéndose reparado en otros indicios, se espació la voz de haberse descubierto una conspiracion, en la que entraba parte de la Guardia Municipal, el regimiento 16 y el de lanceros. Dicese que habian salido soldados esuadados de la Guardia Municipal para la casa de don Carlos Mascareñas, en Bemfica, y que desde allí lo debian acompañar para ponerse á la cabeza del movimiento.

También se añadió que el proyecto consistia en proclamar la carta pura, y en asesinar al du-

que de Palmella, al vizconde de Sá, Aguiar y otros. El señor conde de Asas pasó por el Rocio, y se supo que iba á casa del duque de Palmella, donde se hallaban reunidos los ministros á consecuencia de la sublevacion descubierta. Dijo el conde á varias personas que habia algo de nuevo, pero que ya estaban tomadas las providencias, y que entre tanto seria bueno que todas las personas conocidas se avisasen unas á otras, para que en el caso de estallar algun movimiento se reuniesen en el castillo de San Jorge con el batallon de cazadores, número 8, el cual daría armas, y habria quien mandase á los paisanos que concurriesen.

Hasta las nueve de la noche nada mas supimos, sino que el señor comandante de la guardia municipal estaba en el Cármen, armado y al pié del caballo, sin que en el cuartel hubiese novedad.

En el Rocio y en otros sitios habia muchos paisanos tranquilos y dispuestos á correr al castillo si fuese necesario.

Aségúrase que ha sido espulsados de la guardia municipal seis oficiales: todavía ignoramos sus nombres.

IDEM.

(De la Revolucion del Miño.)

Es probable que los instigadores de este movimiento lo nieguen hoy, pero la verdad es que á las diez de la noche fué sorprendido un sargento de la compañía del Cármen, llamado Silva, armado con una caña que contenia un estoque, y un soldado que habia sido despedido del servicio, ensillando un caballo para Bemfica. El sargento confesó dirigirse á Bemfica para avisar al capitán Barrot, por haber oido que lo querian prender. En la barra está una escuadra inglesa que venia, segun nos consta, á ofrecer sus servicios al gobierno portugués.

INTERIOR.

—COSECHA. Escriben de Berga con fecha del 14: Ayer tarde á consecuencia de una tronada, cayó una beneficiosa lluvia, en lo bastante para remediar la necesidad del momento. El maíz y patatas aun se salvarán en una buena parte fuera de las plantas que estaban enteramente muertas, y á lo menos por la parte de la montaña puede esperarse una cosecha regular. Las patatas son aquí toda la riqueza, y en perdiéndose, queda sumida en la miseria una porcion considerable de gente. El precio escaseó á que habian bajado, bajará luego lo mismo que el maíz. Como fué la lluvia de tronada, tal vez no abarcará mucha extension, pero parecia que ocupaba toda la montaña, y despues se dirigió por la parte de Prats, donde curo que tambien lloverá. Aquí habrán acabado ya los fuertes creos; pues con la lluvia ha refrescado algo, y pasado media día de agosto no hay que temer.

—ENSANCHE DE BARCELONA. Dice el Fomento:

Respecto al ensanche que se está tratando de esta capital, la comision del seno del escelsísimo ayuntamiento de que hablamos en nuestro número de ayer, se compone de don Pedro Nolasco Vives, don Francisco de Cabanes y don Francisco Vitas; y la de propietarios la forman los señores don Epifanio de Portany, don Pablo Vilaregut, don Francisco Valls y don José Juncoas.

—MEJORAS EN VALENCIA. Leemos en el Diario Mercantil:

Tenemos el gusto de anunciar que el remate del Llano de la Zaidín quedó en favor de la sociedad valenciana de fomento, y atendidos los recursos con que cuenta y la actividad de sus celosos directores, lograremos muy breve transformado aquel terreno erial y aun pantanosos algunos inviernos, en un hermoso barrio, mejorando así el aspecto público y asegurando el tránsito de la calle de Murviedro al barrio de Marchalanes, que por lo solitario exigia una particular vigilancia.

No podemos creer que esto perjudique á los que apetezcan algunos solares, pues que los pueden ser cedidos. Con ello se consiguen las miras del ayuntamiento que desaba enagenarlo todo, á los particulares se facilitan las adquisiciones parciales y la sociedad fomenta el desarrollo de la riqueza pública, objeto principal de su instituto.

—CARRERAS DE CABALLOS. Se han verificado con toda brillantez y lucimiento las carreras de caballos en el Puerto de Santa Maria. La concurrencia ha sido numerosa: ha habido mucha animacion reinando el orden mas completo. La mesa señalada para repartir los premios estaba presidida por el señor gefe superior político á quien acompañaban los señores vice-presidente del consejo provincial, secretario del gobierno político, alcalde del Puerto y una comision del ayuntamiento de aquella ciudad.

—VELADA DE PUERTO-REAL. Deseando este ayuntamiento solemnizar con la ostentacion posible la festividad de su patrono el señor San Roque, dispuso que el domingo 16 del actual, ademas de la funcion religiosa y procesion de costumbre, se verificase un divertido espectáculo de novillos, en cuyos intermedios tocara la banda de música militar del cuerpo de artillería de marina varias sonatas escogidas, siguiéndose la velada en que la espresada banda amenizara la noche con piezas de excelente mérito, á cuyo inextinguible resplandor se vio iluminada la plaza Alameda vistosamente iluminada.

—ESCANDALO. De Huelva denuncian al

Clamor el hecho siguiente: Habiendo dado parte el oficial que manda la fuerza de carabineros de la H. P. en esta poblacion, que en casa del celador de P. y S. P. se vendian géneros de contrabando, pasó á ella con dicha fuerza, y efectivamente encontró bastantes piezas de efectos de ilícito comercio, y encima de ellas la vara, como de haber medido poco antes. Se asegura que esto se ha ocultado: no se ha formado causa, y quedará impune semejante hecho.

—D. José María Marquez ha tomado posesion de la intendencia de Huelva.

—La provincia de Huesca ha sufrido mucho con frecuentes tormentas y espesas granizadas de piedras.

—PRISIONES. Escriben de Padron (Coruña), que habian sido presos en aquel pueblo y conducidos entre bayonetas á la capital varios angulos, cuyo único delito es el de pertenecer al partido progresista. Cuéntase entre ellos don Antonio Orense, comerciante, don Manuel Marquez y don Manuel Servino.

—CONATOS DE SUICIDIO. Leemos en el Independiente de Sevilla.

No ofrece la historia de las aberraciones del espíritu humano un contraste tan extraño ni un esfuerzo mas constante por perder el supremo bien del hombre, que es la vida. Así lo demuestra elaseo que vamos á referir, segun las noticias que nos han transmitido personas fidedignas.

El 12 del corriente se hallaba en BORNANES doña D\*\*\* R\*\*\*, natural de San Lúcar de Barrameda, huerfana, soltera, de edad de 21 años, esperando la llegada de uno de los vapores, y repentinamente estando sobre el muelle se arrojó al agua, y medio ahogada la pudieron salvar algunos marineros que se hallaban próximos. En esto llegó el vapor, y embarcándose en el varias personas caritativas, cuidaron de aquella infeliz, atendido su deplorable estado: ya en marcha el buque para Sevilla, la desgraciada jóven vuelve á insistir en la idea de suicidarse, teniendo el capitán que señalar uno de los tripulantes que cuidara de ella.

Concluido el viaje, al desembarcar la acompañaban dos personas, lastimadas de su situacion, y por efecto de caridad la admitió en su casa la esposa de don R. E., vecino de esta ciudad, cuya señora habia conocido á la indicada huerfana. Esta parecia bastante tranquila; y mientras aquel fué á presentar el pasaporte, se abalanzó á un cuchillo que estaba sobre una mesa, intentando degollarse con él, provocando una inoportunidad con su bienhechora, que á duras penas pudo arrancarle el cuchillo. Desesperada de no llevar á cabo su fatal designio, se sale á la calle, y en una taberna toma siete vasos de aguardiente, y tras ellos se come porcion de cabezallas foforicas; vuelve á su hospedaje, acostándose en la cama que le habian preparado. No tardaron en presentarse los efectos del envenenamiento, por las inmensas fatigas que acometieron á la desdichada, que asistida prontamente con porcion de agua y aceite, devolvió los foforos á consecuencia de abundantes vómitos que promovieron estos simples. Ya se le creia libre de las garras de la muerte, por los síntomas favorables que se advirtieron y por el sueño que sobrevino despues de lance que referimos.

Mas cuando ya se concebía alguna esperanza de restablecer la calma en el ánimo de la desventurada R\*\*\*, al siguiente dia se tan trágicos acontecimientos intentó estrangularse con un pañuelo de seda que llevaba al cuello, lo que evitó un agente de S. P. que lo observaba, pedido á la autoridad á instancia de los dueños de la casa. Calificada de demente por esa funesta idea de abreviar su existencia, se dieron los pasos convenientes para su conduccion al hospital central, lo cual se ha verificado, volviendo por este medio la tranquilidad á una familia, que por su compasion ha podido verse espuesta á graves compromisos.

Ignoramos la causa de la enagenacion mental de la desventurada jóven, para quien tan insostenible era la vida.

—Escriben de Segovia: ha venido la orden de promociion de 12 tenientes de artillería que, en clase de alumnos, conculgaron á fines de junio sus estudios, y aquella misma tarde marcharon los mas á sus respectivos departamentos.

De dia en dia se nota cuánto cede el calor, á las nueve de la noche apenas queda gente paseando en el salon; y sin embargo que no ha llovido, por las mañanas temprano es preciso abrigarse un poco.

El trigo ha llegado á venderse la fanega á 30 y 32 rs. Aunque la cosecha se dice que no es tan abundante como otros años, se cree que no hay motivos para subir los precios, y que todo consiste en el juego y maña que se dan algunos capitalistas para aparentar escaseces, y conseguir mayores ventajas en los contratos de provisiones del ejército. Opinión es esta bastante valida y á mi juicio fundada, porque sobre haber existencias de consideracion, se labra hoy mucho mas que antes y los consumos no se han aumentado en general. Lo que sí es una verdad es la mala cosecha de garbanos y que este año se venderán malos y caros.

Escriben de Zaragoza al Popular con fecha del 17.

—Ayer día de San Roque se celebró la rogativa de contumbras segun voto de ciudad, que data desde la época en que esta capital sufrió los horrores y desgracias de una terrible peste. En medio de la devocion y respeto que respiraban los sembrantes de cuantas gentes concurrían á este santo y religioso ceremonial, tuvimos ocasion de advertir la descompostura de un mozo que vendía horchata, y que metido en un portal, por donde cruzaron los capines parroquiales y otros sacerdotes, prorumpió en espresiones muy duras é injuriosas llenándose de insultos. Pero nadie le dijo nada ni pareció por allí ningun de pendiente de la autoridad que hubiera llevado al mozo don de se le hubiera impuesto alguna correccion.

Ninguna providencia se ha dictado para que no se encarezan los comestibles, y en particular el pan, pero en cambio ayer vimos un mandado de la autoridad política

inserto en los diarios, para que se cierran los zaguanes, ó se alumbrén (con gas sin duda) si permanecen abiertos en las horas de la noche. En estas miserias y pequeñeces se emplean, cuando tantas y tantas molestias y vejámenes está sufriendo este pueblo por incuria de quien puede y debe remediarlos.

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta córte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Sección de gobierno.

—He dado cuenta á S. M. la reina de la comunicacion de V. S. su fecha 11 del actual, acompañando en copia la que con fecha del 12 lo ha dirigido el intendente de esa provincia con la manifestacion del ayuntamiento del Palma, solicitándose á contribuir al reparto del segundo semestre de la contribucion territorial de este año. S. M. ha visto con el mayor desagrado el ilegal y sedicioso acuerdo de ese ayuntamiento, y tomando en consideracion que, olvidados de sus deberes los individuos que lo han autorizado, han traslucido sus atribuciones, reduciendo á cuestion política la obligacion de contribuir al reparto del segundo semestre de este año, tomado para elucidar por pretesto el respecto aparente á la Constitucion, y permitiéndose formar cargos al gobierno, para lo cual no están autorizados, se ha dignado mandar que V. S. desimela el ayuntamiento, destituyendo de sus cargos á los individuos que lo han autorizado con sus votos el acuerdo de 11 del actual, transcritorizado con sus votos el acuerdo de 11 del actual, y que los reemplaze conforme á lo dispuesto en la ley de 8 de enero de 1845. Es á mismo tiempo la voluntad de S. M., que V. S. pase inmediatamente noticia documentada de este hecho al tribunal competente para que proceda con arreglo á derecho al castigo de los culpados.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de agosto de 1846.

FIDEL.

Sr. gefe político de las islas Baleares. Gobierno político de la provincia de Granada.—Excelentísimo señor: El presidente del ayuntamiento constitucional de la ciudad de Almuñecar ha dirigido á este gobierno político el oficio cuya copia es adjunta, relativo á la instalacion y rompimiento de la nueva fábrica de azúcar en el vacío con los aparatos modernos de Mr. Derosne y Cail, de Paris, que tuvo efecto el 24 de julio último, viéndose convertido en azúcar y á las 24 horas un líquido que se creyó imposible de punto por el avanzado del tiempo y actual estado de la caña, cuyo acto fué celebrado con ardimiento júbilo por aquellos habitantes y los de los pueblos limítrofes como precursor de bienes futuros para el país, sin haber ocurrido incidente ni mas ligero que alterase la tranquilidad pública.

Todo lo que tengo el honor de elevar á V. E. para su superior conocimiento y demas efectos que estime convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Granada 8 de agosto de 1846.—Excmo. Sr.

JOSE DE CAMPOS.

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.

Copia del oficio que se cita.

Gobierno político de la provincia de Granada.—Alcalde constitucional de Almuñecar.—En el día 24 del corriente se ha inaugurado en esta ciudad la fabricacion de azúcar, siguiendo el sistema del vacío, adoptado privilegiadamente por la sociedad azucarera peninsular, de que ya obran antecedentes en las oficinas del digno cargo de V. S. El conveimiento práctico que tiene la provincia entera de los vehementes deseos de V. S. por la prosperidad pública me ha hecho retardar hasta hoy la presente comunicacion, por incluir en ella cuantas noticias interesan al citado ramo de industria en esta ciudad por la sociedad referida.

Una solemnidad indecible, hija del mas ardiente entusiasmo, ha conagrado en el día 24 la inauguracion indicada, y los hijos de este suelo han conagrado con un ardimiento júbilo la confianza mas ciega en un sistema que no conocian sino con el corason, y que no les ha engañado. El medio de este clima caloroso jamás se ha logrado cristalizar el azúcar á fin de junio, y la sociedad azucarera peninsular lo ha realizado á fines de julio, cuando las cañas estaban completamente alteradas y despojadas de la mayor parte de su jugo azucarario. Hasta ahora se necesitaban al menos tres meses para lograr un mediano blanco, y la fábrica nueva ha presentado azúcares blanquimos á las doce horas de haberlos cocido. Por último, las mieles de tierra no se han cristalizado antes sino como ensayos penosos y costosos, y jamás se ha conseguido cristalizar las mieles primas: la sociedad, para demostrar el mérito de su sistema, acaba á cristalizar las mieles de ambas clases, haciendo cada cocido en muy pocos minutos, y presentando los cristales antes de las 12 horas.

De aquí inferirá V. S. el entusiasmo, no solo de esta poblacion, sino de todos los pueblos de la costa, que han concurrido y continúan concurriendo en caravanas numerosas por mar y tierra para ver estas increíbles maravillas de la industria, ansioso la cosecha vendida para gozar completamente de unos beneficios, cuyo anuncio se ha verificado con tan malos elementos y con tan felices resultados. Pero la condicion primera de ventura para estos labradores es la libertad en que quedan sus tierras y sus aguas, consumidas hasta ahora por los ingenios antiguos, y de los cuales no necesita en manera alguna la sociedad azucarera peninsular. Si á todas estas consideraciones agrega V. S. la del trabajo proporcionado ya á centenares de jornaleros, la del que aguarda á los operarios de las fabricas, la moralizacion que comienza á introducirse en la clase pobre á consecuencia de un sistema escogido, indicado y aun planteado en parte por la misma sociedad, y finalmente, la riqueza industrial y mercantil que al país

—Perdonad, monseñor, y vos, señora, que os interrumpa; no os molesto por mí, quedados, solo quisiera decir dos palabras á S. E., con su permiso.

—La condesa volvió á sentarse sin hacerse de rogar; su corazon rebosaba de alegría y palpitaba de impaciencia.

—Pero tal vez os estorbaré? murmuró.

—Oh! no. Dos palabras solamente tengo que decir á S. E.; me bastan diez minutos de su precioso tiempo, el puramente necesario para exponer mi queja.

—Queja, decís? preguntó el canceller á Mr. Dubarry.

—Sí, monseñor: han tratado de asesinarme, y ya veis que no puedo dejar pasar esta clase de cosas. Que se nos vilipendie, que se nos denigre, á todo esto puede uno sobrevivir; pero que no quieran degollarlos: con la muerte pocas chanzas.

—Explicados, dijo el canceller aparentando asombro.

—Pronto concluyo... pero Dios mió! siento interrumpir la audiencia de esta señora.

—La señora condesa de Bearne, dijo el canceller presentándole al vizconde Juan Dubarry.

Este retrocedió para hacer su reverencia; la condesa hizo lo mismo, y ambos se saludaron con tanta ceremonia como hubieran hecho en la córte.

Cuando acabéis, señor vizconde, dijo ella.

—Señora condesa, no me atrevo á cometer un crimen de lesa galanteria.

—Hablad, hablad! mi asunto es relativo á intereses; el vuestro al honor, y por consiguiente teneis mas prisa que yo.

—Señora, dijo el vizconde, abusaré de vuestra amabilidad.

Y refirió su asunto al canceller, que le escuchó gravemente.

—Necesitais testigos, dijo Mr. de Maupéon despues de un momento de silencio.

—Oh! exclamó Dubarry, esa observacion es muy propia del hombre integro que no cede á otra influen-

FOLLETIN.

MEMORIAS DE UN MEDICO,

POR A. DUMAS.

PRIMERA PARTE.

JOSE BALSANO.

CAPITULO XXX.

El vice-canciller.

(Conclusion.)

—Yo en vuestro lugar, dijo M. de Maupéon, me olvidaría de los viejos una vez que ellos os olvidan, y recurriría á los jóvenes que desean reclutar partidarios. ¿Conocéis á mesdames?

—No se acordarán de mí

—Y ademas nada pueden hacer ¿Y al Delfín?

—No.

—Y dice, continuó M. de Maupéon, está demasiado ocupado con la llegada de su archiduquesa para pensar en otra cosa; veamos si entre los favoritos...

—Ni siquiera sé cómo se llaman.

—Mr. d'Aiguillon.

—Es un chisgaravis de quien se cuentan cosas vergonzosas: dicen que estuvo oculto en un molino mientras sus compañeros peleaban...

—Bañó el canceller, por regla general, no se debe referir mas que la mitad de las cosas que cuentan. Prosigamos bulciendo.

—Bueno, monseñor, buscad.

—¿Qué ideas? Si... no... sí tal...

—Decid, decid.

—¿Por qué no os dirigís á la condesa misma?

—A Mad. Dubarry? dijo la litigante abriendo el abanico.

—Sí, en el fondo es buena.

—¿De veras?

—Y sobre todo servicial.

—Soy de casa muy antigua para gustarla, Monseñor.

—No, no, creo que os equivocais; antes bien lo que ella quiere es relacionarse con buenas familias.

—¿Sí? dijo la vieja que ya vacilaba en su oposicion.

—¿La conocéis?

—No señor.

—Eso es lo malo, porque tiene mucho influjo.

—Vaya si lo tiene, pero no la conozco.

—¿Ni á su hermana Chon?

—Tampoco.

—¿Ni á su otra hermana Biech?

—Tampoco.

—¿Ni á su hermano Juan?

—Tampoco.

—¿Ni á su negro Zamor?

—¿Cómo á su negro!

—Vaya! su negro es una potencia.

—¿Quién! ese horrible enano que venden retratado en el puente horrible y que parece un perro vestido de hombre?

—El mismo.

—Yo conocer á ese enano, monseñor! exclamó la condesa ofendida: ¿y cómo queréis que le conozca?

—Vamos, ya veis que no queréis conservar vuestras haciendas, condesa.

—Por qué?

—Porque despreciáis á Zamor.

—Pero, ¿qué puede hacer Zamor en todo esto?

—Puede hacer que ganeis el pleito, ni mas ni menos.

—¿Es mozambique? Y de qué manera?

—Diciendo á su ama que tendría gusto en que le ganaseis. Ya sabéis lo que son las influencias. El hace lo que quiere de su ama; y su ama hace lo que se le antoja del rey.

—De suerte que Zamor es quien gobierna en Francia.

—Hum! murmuró Mr. Maupéon, moviendo la cabeza, muy influyente es, y yo quisiera mas indisponearme... eod la Delfina, por ejemplo, que con él.

—¡Jesus! exclamó Mad. de Bearne, si otra persona menos grave que V. E. me digera esas cosas...

—Oh! no soy el solo que os las diré: todo el mundo las repetirá. Preguntad á los duques y á los pares, si cuando van á Marly ó á Luciennes se olvidan de los confites para la boca, ó de las perlas para las orejas de Zamor. Yo mismo que os estoy hablando y que son canceller de Francia ó poco menos, en qué creéis que estaba entretenido cuando vinisteis? en entender un despacho de gobernador para él.

—De gobernador?

—Sí, se le nombra á Mr. Zamor, gobernador del castillo de Luciennes.

—Título con que recompensaron al conde de Bearne despues de veinte años de servicio.

—Destinadoos al castillo de Blois; justamente.

—¿Qué degradacion! Dios mió! exclamó la vieja: luego está perdida la monarquía?

—O enferma, al menos, de mucho peligro; mas, ya sabéis que de un moribundo se procura sacar lo que se puede.

promete el reino perpetuo, cuya instalacion se acerca, se penetrará V. S. de los sentimientos con que estos habitantes todos miran la empresa nueva como cosa propia, y del anhelo con que los pueblos comarcanos aguardan otras fabricas de la misma sociedad dentro de su territorio.

Las ideas benéficas de la sociedad azucarera peninsular han despertado en estas comarcas simpatias indecibles; y el ayuntamiento constitucional de Almuñécar, penetrado de los mismos sentimientos, ha deseado que por mi conducto se ponga una noticia exacta de tan faustos sucesos en conocimiento de V. S., cuyas patrióticas miras tan sabidas de la provincia hallarán en los mismos una verdadera satisfaccion, y el medio de elevarlos al gobierno de S. M., complaciéndome yo personalmente en conseguirlo así por el bien que de ello ofrece á mi sueldo natal.

Dios guarde á V. S. muchos años. Almuñécar 31 de julio de 1846.

TOMAS MORENO MALPICA.  
Sr. gefe superior político de esta provincia.

Es copia.  
CAMPOS.

DIRECCION GENERAL DE LA CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

Se hallan corrientes y en disposicion de entregarse al público los documentos del 3 por 100 emitidos en equivalencia de los presentados á capitalizar en los meses de mayo y junio últimos, con opcion á los intereses del undécimo semestre vencido en 30 de dicho mes.

En su consecuencia pueden los interesados acudir á recogerlos desde el 21 del actual de diez á una del dia en los viernes y sábados de cada semana.

Madrid 18 de agosto de 1846.

(Del Militar Español.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr. El Sr. ministro de la Guerra dice hoy al capitán general de Andalucía lo que sigue:

"El consejo de guerra de oficiales generales celebrado en la plaza de Cádiz el día 3 de diciembre último, para ver y fallar el proceso formado contra D. José Azcarate y don Gabriel Uzuzeta, teniente el primero y subteniente el segundo del regimiento de infantería de Aragón, por acusados de haber maltratado al general civil Rafael Sanchez que les habia fallado al respecto y subordinacion debida, pronunció la siguiente sentencia: Ha condenado el consejo á los subalternos teniente D. José María Azcarate y subteniente D. Gabriel Uzuzeta á que les sirva de pena la prision sufrida, y sin perjuicio de no pararse dado alguno en su carrera y reputacion, se les perciba seriamente por su ligereza y poca circunspeccion en haber castigado con sus manos á guardia civil Rafael Sanchez.

A este se le condena asimismo á ser espulsado del honorario cuerpo en que sirve, pasando á cumplir el tiempo de su empleo al regimiento que le designe el inspector de su primitiva arma por la falta de subordinacion y urbanidad acreditada en dos ocasiones, que le hacen indigno de pertenecer á la Guardia civil, y finalmente ha resuelto el consejo se haga saber al coronel D. José María Cisneros, que en lo sucesivo sea mas circunspecto en sus partes, tenga mas precision en su lenguaje por escrito, y sea mas exacto en llevar á cabo los arrestos que por los tribunales y autoridades competentes le fueren impuestos á sus subordinados. Y enterada la Reina (Q. D. G.), á quien he dado cuenta tambien de la causa, conforme con el dictamen del tribunal supremo de Guerra y Marina, se ha servido aprobar la presentada sentencia, menos en la parte relativa á la guardia civil Rafael Sanchez, cuya aprobacion corresponde á V. E. de conformidad con el dictamen del auditor, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 10 de julio de 1839, por lo que devuelvo á V. E. la expresada causa para la providencia correspondiente, siendo al mismo tiempo la voluntad de S. M. conforme igualmente con el parecer del expresado tribunal supremo, que se haga entender á ese auditor de guerra, que en casos de igual naturaleza, la sentencia que se imponga á individuos de las clases inferiores en los consejos de guerra de oficiales generales, ha de recaer precisamente la aprobacion ó desaprobacion del capitán general, con solo la diferencia que establece la mencionada real orden de 10 de julio de 1839, á la que dió una interpretacion que no tiene."

De real orden comunicada por dicho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos que correspondan. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de agosto de 1846.—El subsecretario, Felix Maria de Mesina.

S. M. se ha servido dictar las resoluciones siguientes:

Infanteria.

(En 17 de agosto.) Clasificando de apto para el reemplazo al segundo comandante D. Baldomero Callejas.

Concediendo real licencia al capitán de reemplazo don Alejandro Garcia Perez.

Guardia civil.

(En 17.) Nombro teniente de la seccion de la Guardia civil de las islas Baleares á don Pedro José Sanchez, capitán del batallon provincial de Barcelona.

Militias.

(En 17.) Concediendo real licencia á don Enrique Gomez de Cádiz, subteniente del provincial de Sevilla.

Id. á don Antonio José Novo, subteniente de Huelva. Id. á don Miguel Manso, primer gefe de Logroño.

Vicarios.

(En 17.) Nombro capellan español párroco del tercer batallon del regimiento de Almansa al que lo es del primero de Africa D. Rafael Arbiol.

Monte pío militar.

(En 17.) Declarando que doña Maria Josefa Rosado tiene derecho á percibir el todo de la pension que disfrutaba en union de sus enteadas.

Negando pension á doña Enriqueta y don Manuel Fernandez Valles.

Concediendo indulto de la falta de haberse casado sin real licencia á don Donato Beasoin Paulorena, teniente coronel graduado que fue.

Justicia militar.

(En 17.) Concediendo relief al teniente procesado que fue del regimiento de San Fernando, don Francisco Dominguez.

MINISTERIO DE MARINA.

Movimiento de buques.

El 13 salió del Ferrol con direccion á Londres y remolando al bergantin *Urumea* que dejó á las pocas horas, el vapor *Isabel II* fundeando en el Tamesis el 8, desde cuyas aguas da parte su comandante don Pedro Antonio Goid.

El día 10 fundeó en la rada de Alicante el bergantin goleta *Guatariá*, al mando de su comandante don Francisco Cañaveral.

En la tarde del 14 entró en el Ferrol el lugre *Joven Juanita*, conduciendo del Barizo cuarenta trozos de madera para aquellos arsenales.

Un motivo tenéis, dijo el cañiller poniendo disimuladamente en manos de la condesa el nombramiento de Zamor.

—Señor cañiller, exclamó la condesa, sois mi Dios tutelar, y vos, señor vizconde, la flor de la nobleza francesa.

—Estoy á vuestra disposicion, contestó este, mostrando el camino á la condesa, que partió con la velocidad de un péjaro.

—Gracias, en nombre de mi hermana, dijo Juan por lo bajo á Mr. de Maupou, gracias, primo. Qué bien he hecho mi papel, eh?

—Perfectamente. Y qué me decís del mio? No obstante, andad con tiempo, porque la vieja es ladina.

Madama de Bearne volvió en aquel momento la cabeza.

Los dos primos se inclinaron haciéndose un saludo ceremonioso.

A la puerta esperaba un coche magnífico con librea real. La condesa se instaló en él llena de orgullo: Juan hizo una seña, y los caballos arrancaron.

Luego que el rey salió del cuarto de Mad. Dubarry, é hizo un recibimiento tan corto como triste á los cortesanos, segun les tenia anunciado, quedándose por fin la condesa sola con Chon y su hermano, el cual no se presentó desde luego porque no se pudiera averiguar el estado de su herida, que era en realidad de muy poca importancia.

Resultado del consejo de familia que en vez de salir la duquesa para Lucienas en cumplimiento de lo que el rey dijera, marchó á Paris y á la calle de Valois donde tenia un pequeño palacio que servia de posada á toda aquella familia, errante sin cesar, siempre que lo prescribían sus negocios ó sus placeres.

La condesa se instaló en su habitacion, tomó un libro y quedó en expectativa.

Entretanto preparó el vizconde sus baterias.

Es de advertir que la favorita no habia tenido valor para atravesar todo Paris sin somer de vez en

Quedaba á la vista de dicho puerto el bergantin *Urumea*.

Resguardo marítimo.

El día 10 entró en Tarragona el falucho *Veloz* al mando de su segundo piloto particular don Odion Alert, y saliendo del mismo puerto el 14.

El 12 dió la vela de la rada de Alicante el falucho *Saeta*, su comandante el teniente de navio don José Benito Maldonado.

El día 13 ha fundeado en Cádiz el vapor *Vigilante*, procedente de su cruceo sobre las costas de Africa.

El mismo día fundeó en la rada de Alicante, procedente de Barcelona y Valencia el vapor *Alerta* al mando del capitán de fragata don José Rodríguez de Arcos.

El 14 fundeó en la misma rada, procedente de Cartagena, el bergantin *Cristina* al mando de su comandante el teniente de navio don Manuel Albacete.

El mismo día y de la misma rada, salió el bergantin goleta *Guatariá*, su comandante el teniente de navio don José Cañaveral.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS. TERMOM. BEAUM. TERMOM. CENTIGR. BAROMET. VIENT. ATMÓS.

7 de la m. 18 s. 0. 28 1/2 s. 0. 26 p 3 1 Nords. Desp.

2 de la d. 28 1/2 s. 0. 33 3/4 s. 0. 26 p 3 id. Desp.

5 de la t. 27 s. 0. 33 3/4 s. 0. 26 p 2 1 id. Desp.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.

Saló á las 5 y 18 m. de la m. Se pone á las 6 y 42 m. LA LUNA.

Apar. á las 5 y 59 m. de la m. Se oc. á las 6 y 22 m. de la t.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

VIERNES 21 DE AGOSTO.

Ya habrán visto nuestros lectores desmentidas las estrañas noticias que con bastante ligereza publicaron el *Clamor*, el *Espectador* y el *Popular* acerca del matrimonio de S. M. con el infante D. FRANCISCO DE ASIS. Nosotros al desmentirlas no pudimos conservar toda la seriedad que el asunto requería, pues hay cosas que no se escuchan por vez primera sin la sonrisa en los labios.

Hoy podemos repetir con toda seguridad que es falsa la noticia de una junta en palacio para tratar de la cuestion de matrimonio, que á lo sumo ha habido una reunion de la familia real con motivo de la llegada del duque de CADIZ, como ha sucedido y está sucediendo naturalmente mil veces sin que se haya despertado la suspicacia de la prensa; y mucho mas falso todavía el que se haya verificado, ni se trate de que tan pronto se verifique el matrimonio régio. Todo lo que en esto puede haber de cierto son los deseos, quizá sobrado ardientes, de apresurar el enlace de S. M. con el DUQUE DE CADIZ, sin acordarse siquiera de la necesidad de solicitar la dispensa del SUMO PONTIFICE.

Tambien se ha dicho que el gobierno pensaba reunir muy pronto las actuales Cortes para dar cuenta del desenlace de tan importante cuestion en favor del susodicho candidato; mas á pesar de haberse dado esta noticia por conducto mas autorizado, no es bastante seguro sin embargo para tenerla por cierta.

Hace ya muchos dias que en uno de nuestros artículos de polémica con el *Heraldo* acerca de tan gravísima cuestion, manifestamos clara y terminantemente con nuestra habitual franqueza cuanto está pasando. El gabinete francés fué el partidario acérrimo del conde de TRAPANI; deshiúzose esta combinacion, y quiso imponernos un hijo de D. CARLOS, firme en su propósito de no salir de cierta rama de los Borbones: conoció la imposibilidad de realizar este enlace, y tendió sus miradas al infante D. ENRIQUE, á la sazón olvidado de la Francia en un rincón de su territorio. Esto explica la repentina apoteosis con que se quiso elevar al joven marqués, á quien hasta entonces se habia desatendido. Mr. GUIZOT pensó influir en su corazon y hacerle variar de ideas y de conducta. No fué así: D. ENRIQUE huyó á toda prisa de Paris, y los planes de aquel gabinete, dirigidos constantemente á colocar cerca del trono de nuestra REINA una hechura suya, un manequí dispuesto á moverse al capricho de la Francia, estos planes se frustraron. Apenas quedaban al gabinete francés candidatos BORBONES en que escoger. Habia, es verdad, un duque de MONTPEINSER, mas que ningun otro

allegado á la familia que actualmente reina en Francia; pero M. GUIZOT, al par que desea una influencia suya en España, nos tiene en menos sin duda á los españoles: un hijo de LUIS FELIPE le parece demasiado para la REINA ISABEL, cuyo trono sin duda no debe ofrecer á sus ojos garantías de estabilidad ó de esplendor suficientes para que la familia de ORLEANS se desprenda de uno de sus numerosos é ilustres vástagos.

No pudiendo, pues, concedernos un MONTPEINSER; creyeron que el hijo primogénito del infante D. FRANCISCO podría resolver la cuestion. Entonces fué cuando D. ENRIQUE marchó á Bélgica, y en España se comenzó á preparar el terreno para el nuevo candidato de la Francia, y la realizacion del proyecto se dejó hasta mejor sazon.

Esta ha llegado ya segun creen los partidarios del gobierno francés, el cual tiene sus representantes hasta en el seno del gabinete de Madrid.

Las comunicaciones que recibió el embajador inglés, y las declaraciones de los órganos del gabinete de aquella nacion han hecho tomar un nuevo aspecto á la cuestion. Hasta aquí la Inglaterra se habia contentado con mostrarse casi indiferente en este negocio; su conducta ha sido mucho mas hábil y política que la de la Francia; mientras esta presentaba uno tras uno candidatos que se iban inutilizando, la Inglaterra se contentaba con declarar que admitia cualquiera, como fuese del agrado de S. M. y de la nacion española. Ante la calma inglesa se ha ido gastando la actividad de la Francia.

Mas ahora la Inglaterra aparece ya tomando una parte mas activa, y se presentó desde luego solemnemente con un cañonazo de atencion, que como tal puede considerarse la reciente comunicacion de Mr. BULWER. Despues de este golpe los órganos del gabinete inglés se han pronunciado abiertamente á favor de un COBURGO. Si dado este paso insistia la Francia en su primitivo candidato el conde de TRAPANI, la desventaja era inmensa: no podia luchar decorosamente y tenia que sufrir una vergonzosa derrota. Por lo mismo pues, adopta hoy decididamente un cuarto candidato en el duque de CADIZ, en los momentos precisamente en que el órgano mas autorizado del ministerio inglés y del partido whig, el órgano particular ademas de lord PALMERSTON, el *Globe*, viene declarándose sin ambages ni rodeos, terminantemente en favor del príncipe COBURGO. Nosotros insertamos su último artículo al pie de estas líneas, y en él no podrá menos de notarse el tono y lenguaje resuelto de que se vale.

Con estos antecedentes, digamos si la cuestion de matrimonio se resolverá tan pronto como se dice, y si el infante don FRANCISCO DE ASIS tiene tantas seguridades de obtener el triunfo. Tal vez los ministros, ó cuando menos algunos de los ministros, están á su favor, tal vez tenga el apoyo de la corte; mas á pesar de esto, como sea dudosa la voluntad de la REINA en favor suya, y no existe mas que un órgano en la prensa, decidido exclusivamente por él, y pasado además este periódico por amigo de la embajada francesa, esta combinacion matrimonial ha de obtener mayores y mas francas simpatias, para considerarse como oportuna, y mientras no las tenga no creemos que tan pronto se allanen las dificultades que ofrece el casamiento.

Hé aquí el artículo del *Globe*.

"Aunque nuestro gobierno haya podido ver en la combinacion TRAPANI una intriga para destruir la justa influencia de Inglaterra en España, tan necesaria para el bienestar de aquella nacion como para la seguridad interior de Francia, que se veria comprometida si el gobierno francés tratase de imponer su influencia esclusiva á la nacion española, es absolutamente imposible, atendidos los lazos de familia que unen á los COBURG con Francia, hallar en el proyecto de casamiento de la REINA ISABEL con un príncipe de COBURGO nada que sea ruinoso para los verdaderos y legítimos intereses de la nacion francesa, ni nada que favorezca nuestra preponderancia.

"Las personas que se han declarado por esta combinacion no ceden mas que á la consideracion única de que en las circunstancias actuales pondria término á las pretensiones de los diferentes partidos en España, teniendo al mismo

tiempo el asentimiento de los soberanos de Europa. Rechazado el conde de TRAPANI por todos los partidos, los únicos candidatos, á excepcion del COBURGO, que tienen partidarios en España, son un hijo de don CARLOS y un hijo de don FRANCISCO. Ahora bien: el pueblo en masa rechaza al uno, y los carlistas rechazan al otro; si uno de estos príncipes se casa con la REINA, este matrimonio seria la señal de la guerra civil. El casamiento con un príncipe de COBURGO parece pues ser el único racional entre las candidaturas que estan en juego, y no creemos que LUIS FELIPE, hoy que su candidato ha sido, segun la expresion familiar en materias electorales, *degommé*, vacile en declararse en favor de esta combinacion. Si puede hallarse mejor candidato, que se presente: entre tanto no podemos menos de mirar con desprecio los ataques de la prensa francesa contra el REY LEOPOLDO y contra LUIS FELIPE.

Algunos periódicos atribuyen de miedo á la insurreccion las prudentes reflexiones que estamos haciendo para desviar al gobierno del camino que conduce á tan deplorable término; estos diarios se equivocan por esta vez; la prudencia no es miedo, como la temeridad no es valor. Sin embargo, á pesar de no ser el miedo el que nos hace hablar así, confesamos ingenuamente que las sublevaciones nos les infunden, no por nosotros, sino por el país, cuya dicha se aleja mas y mas al eco de los motines: por los mismos ilustres sublevados, que al fin son españoles, y su sangre se derrama con harta facilidad por los gobiernos. Por lo demas, á nosotros que nada hemos solicitado ni hemos obtenido nada del poder, ¿qué temor personal nos puede infundir la revolucion? Qué destinos nos ha de quitar si ninguno poseemos? Como particulares podremos quizas temer por nuestras propiedades; pero como hombres públicos todo el mal que la revolucion puede hacernos es arrancarnos la pluma de las manos.

Si por este miedo se entiende la persuasion en que nos quieren suponer del triunfo de la revolucion armada, por ahora no nos perturba el sueño semejante fantasma. Queden esas funestas imágenes para vagar en torno del lecho de los conspiradores.

Concluimos advirtiendo á los periódicos progresistas que no nos parece muy cuerdo eso de irritar y de enemistarse con la oposicion conservadora por medio de provocaciones ridiculas. Si es por inadvertencia, dignos son de este consejo; si es porque se consideran próximos al triunfo, solo son dignos de lástima.

Los nuevos chispazos miguelistas de que dan razon los diarios portugueses, demuestran que se trabaja por producir una reaccion que permita á los partidarios de la administracion cartista disputar nuevamente el terreno y enseñorearse del poder. Entre tanto Braga, Coimbra, Montalegre y la mayor parte de los pueblos del norte de Portugal se aprestan á sofocar las locas tentativas que en aquellas provincias elegidas para teatro de sus planes reaccionarios, se reproducen, del modo tardo que suele caracterizar á todos los movimientos, acordados en las juntas secretas y promovidos por el dinero. El buen sentido de los pueblos es evidente y probado en mas de una ocasion: la causa de D. MIGUEL, desierta y abandonada por todos los hombres ilustrados que un tiempo la sostuvieron y hoy militan en mejores filas, es tan muerta para Portugal como lo son las ideas que á su nombre van asociadas en medio del siglo que atravesamos. No puede por lo mismo concederse que tales movimientos sean un acto espontáneo, ó el sacudimiento de un partido fuerte y vigoroso, que si bien puede existir, está desorganizado, sin direccion ni planes para el porvenir; y en tal supuesto, lo natural es buscar el origen de la aparicion de esos grupos armados, en una influencia de otro género que trata de promover nuevos disturbios y conflictos, á merced de los cuales puedan ponerse nuevamente en fiote hombres gastados y lanzados por una revolucion popular. A ser cierta semejante conducta de parte de los cabralistas, á quienes se acusa de instigadores y fomentadores de las guerrillas miguelistas, seria á nuestro entender culpable, poco noble y nada patriótica. Los partidarios de que tienen fe en sus principios y se resignan á esperar, fiando su porvenir á la santidad y honradez de sus fines, conquistan para sí el aprecio de los demas, y labran nuevamente su rehabilitacion; por el contrario, los que por recuperar un puesto del cual la fuerza de la opinion los ha lanzado, no reparan en la eleccion de los medios, y siembran la alarma en su propia nacion, esos se hacen reos de un atentado que no puede calificarse de un modo bastante severo.

Un periódico de la noche confirma terminantemente la noticia que hemos dado de no haberse expedido órden ningunua por el gobierno, para que S. A. el infante don ENRIQUE regrese á España. Nosotros sin embargo insistimos en creer

conveniente la verdad del señor duque de SEVILLA.

Si como dicen algunos periódicos, S. A. trata de pasar á Londres, y estó se considera por el Gabinete un paso imprudente, nos parece que el mejor medio de prevenirlo y evitarlo, seria el de invitarle á reunirse á toda su familia, que actualmente se encuentra casi completa en esta corte.

Como muestra de las armas corteses de que se vale el diario del ministerio para combatir á sus adversarios, insertamos el siguiente párrafo con que comienza el *Imparcial* su artículo de entrada, y cuya lectura podria confirmar lo de los hábitos brutales de Mr. Guizot.

"Con el epígrafe de *Porvenir de la situacion publica ayer el viejo Espectador* un artículo que debería servir para vergüenza y oprobio eterno de los funestísimos personajes en cuyo nombre y bajo cuya gobernacion y direccion se escribe el diario esparterista. Es preciso haber perdido de todo punto el sentido para haber cometido la torpeza insigne de publicar un periódico con el título de *Espectador*, y mayor torpeza, y si no, cimiento, para lanzar á la faz de la nacion las insensatas acusaciones que nuestro colega dirige contra el gobierno actual."

No negaremos la parte de razon que al *Imparcial* cabe en el cargo que fulmina contra la dominacion de ESPARTERO, pero no le estará mal á un periódico reconocido por órgano del gabinete usar de mayor mesura y templanza en sus espresiones.

En su lugar publicamos todos los pormenores que hemos podido hallar en los periódicos ingleses recibidos por el último correo, acerca del estado de la guerra entre la república de los Estados Unidos y la de Méjico. Todas las cartas de aquel país convienen en que los americanos intentan llevar adelante la guerra con vigor extraordinario, hasta apoderarse, si no de todo Méjico, al menos de sus mas ricas y principales provincias. El entusiasmo con que se alistaban voluntarios para la guerra contra Méjico es imposible de describir, y solo puede compararse al estado de anarquía y disolucion en que se encuentra la nacion mejicana; es tal, que convida por decirlo así á los americanos á extender su territorio á costa de muy pocos esfuerzos.

Las noticias de Francia é Inglaterra carecen de interés; sin embargo, hallamos en el *Globe* de Londres otro artículo sobre la cuestion del matrimonio de la Reina de España. En este artículo se declara el periódico whig decidido partidario de la candidatura COBURGO. Dos periódicos legitimistas franceses, el *France* y el *Quotidienne*, hablan tambien de esta cuestion y manifiestan su conviccion de que el príncipe de COBURGO es el candidato en que resultamente se ha fijado la eleccion del gobierno inglés.

EXAMEN DE LA PRENSA.

El *Clamor Público* lo dice, y tiene razon, á lo menos tal nos parece á nosotros, porque como este colega, creemos que el *Heraldo* se ha colocado en una posicion falsa, mas que falsa, falsísima, encomiando tanto y echándose por el suelo en busca de nuevos elogios como que engrandecer la figura política del duque de VALENCIA. Y como una posicion falsa obliga á hacer buenas las razones mas infundadas, las especies menos admisibles, de ahí es que el *Clamor* no quiere creer al *Heraldo*. ¡Habráse visto cosa como ella! Pero ¿dónde es el diario progresista; no creer al *Heraldo*, cuando publica noticias referentes al infante don ENRIQUE, porque se ha colocado en una posicion falsa, elogiando al embajador de Nápoles, es cosa en que no estamos de acuerdo con él, porque no nos parece lógica su induccion. Pues que un periódico que inserta las noticias de sus corresponsales y estas, no resultan ciertas, puede pensar como quiera respecto á un hombre público, ó en esta ó en la otra cuestion; razon porque no nos concedemos que por la inexactitud de un corresponsal se hayan de recibir con prevencion las noticias de un periódico de vuestros como el que tiene la desgracia de inspirar tan poca fé al increíble *Clamor*.

Pero este que á pesar de todo no deja de ser adversario leal, aconseja al *Heraldo* no dé margen á que D. FRANCISCO DE ASIS se perciba de lo pronto que muda de candidato. Otra vez pedimos perdón al *Clamor*, porque él no reconoce las razones que para ese cambio ha tenido el periódico aconsejado; ó por mejor decir, el consejo lo sabe, mas le importa no decirlo. Pero entremos en materia, que hasta aquí todo fue bromas; lo granado y aprovechado del artículo que analizamos está en las siguientes, últimas palabras del *Clamor*.

"El casamiento de Isabel II no debe ser un hecho clandestino, celebrado entre tenebrias, sino una solemnidad de que participe la España entera, previa la sancion de sus legítimos representantes. Esta declaracion no debe ser sospechosa en nuestros labios, porque al anunciar la candidatura del infante D. FRANCISCO DE ASIS, la hemos reputado como aceptable, con tal que reuna la voluntad de la Reina y los votos de la nacion."

Poquito, pero bien dicho! la publicidad! la publicidad!

Hechos por ambas partes las tres reverencias de ordenanza, la condesa Dubarry ofreció un sillón á Mad. de Bearne y ocupó otro.

XXXII.

El despacho de Zamor.

—Puede hablar, dijo la favorita á la condesa, ya escucho.

—Permite, hermana, dijo Juan que no se habia sentido, permítame advertirte que esta señora no viene á pretender nada, ni pensaba siquiera en visitarte, si el señor cañiller no la hubiese dado una comision para ti.

Mad. de Bearne dirigió una mirada llena de gratitud á Juan, y presentó á la condesa el despacho firmado por el vice-cañiller, en el cual se erigia á Lucienas en castillo real, y se daba á Zamor el título de su gobernador.

—Mucho os agradezco, señora, ese servicio, dijo la condesa despues de pasar una rápida ojeada por el despacho, y solo deseo una ocasion de pagáros.

—Oh! es cosa muy fácil, señora, exclamó la litiganta con una vivacidad que encantó á los dos hermanos.

—¿De qué manera, señora?

—Mi nombre, segun habeis dado á entender, no os es desconocido.

—No faltaba mas; una Bearne!

—Entonces, quizá habeis oído hablar de un pleito en que se me disputan todos los bienes de mi casa.

—Por los Saluces, no es así?

—Ay! sí, señora.

—En efecto, conozco ese asunto. La otra noche hablo de él á S. M. en mi casa con mi primo, Mr. de Maupou.

—Su Majestad exclamó la litiganta, S. M. ha hablado de mi pleito?

—Sí, señora.

—Y en qué términos?

—¡Pobre condesa! dijo Mad. Dubarry moviendo la cabeza.

—¿Pleito perdido, eh? preguntó la vieja llena de angustia.



na mamá, á la mas completa nulidad! qué situación! qué horrible situación!

Entre estas cruces caballerizas, me quedé aletargado, me di de bruces de desmayo. Así estaba cuando sentí que me tiraban de la ropa. Volví la cabeza y vi á Miguelito que me llamaba con afaán.

—¡Caríto, me decía el pobre niño, ¿me das agua? tengo mucha sed.

—Sí, ven conmigo, querido y bebéala.

Lo conduje con este objeto á la cántara del agua; la tomé en mis manos y la encontré vacía: no había una gota en casa y el agua se vendía también á peso de oro. Nada respondí á mi hermano: pero me paraban el corazón sus lastimeros gritos.

—¡Agua! ¡agua! tengo mucha sed, Caríto. Mira que si no se lo digo á mamá y le reñirá mucho.

—Miguelito, le decía yo; se ha concluido el agua pero ven conmigo á la ventosa y verás como ya viene por la calle el que nos va á traer. ¿Sí?

El niño pareció conformarse y lo tomé en mis brazos para que se distrajerse mirando las estrellas. El extraño me salió perfectamente porque Miguelito estaba abrumado contemplando los cielos y escuchando el ruido de los cañones. De repente me dió mi hermanito dos palmaditas en la cara para llamarle la atención.

—Mira, Caríto; mira que cosas encarnadas van volando por el aire; ¿qué bonitas! ¿son también estrellas?

Miré y quedé petrificado: eran bombas y granadas. Bien pronto cruzaban el espacio numerosas y brillantes parábolas que se cruzaban en mil direcciones formando las mas esquisitas combinaciones y los ramajes mas variados que pudieran ocurrir á un artista el mas consumado. Los encendidos proyectiles recorrían tranquilamente la atmósfera y las bombas hacían vibrar sus lenguas de fuego como para señorearse mas de su nuevo dominio; muchas rebentando en el aire se asemejaban á un animal rabioso que abría sus fauces para tragar una presa, otras estallaban en luminosa cascadera y se brillaban coronas de luz, pero apagadas de improbitario se desmenuaban variando indistintamente de dirección y chocando contra el suelo se hundían en el como para ocultar su derrota; pero las mas cayendo á su justo tiempo començaban su infamado betún á los soberbios edificios, restallando después horriblemente para consumar dignamente su obra de destrucción.

Miguelito estaba entusiasmado al ver las evoluciones de las estrellas que él llamaba, y no dejaba de decirme que le llevase una para jugar; escuso de decir que se olvidó del agua con aquel gran espectáculo pirotécnico. No así yo, que veía en cien puntos diferentes rojizas columnas de fuego que calabreaban entre nubes negras de humo. La fulguración había redoblado sus descargas sirviendo como de fuelle á la gigantesca orquesta que armaban en aquella noche estrellada y atizada. Nuestra casa estaba por fortuna fuera del alcance de las bombas, y aquella calle silenciosa y silenciosa formaba un raro contraste con el bullicio, el gorgoroteo y movimiento que se sentía en los otros barrios. Miguelito se quedó profundamente dormido al oír magacosteo de los cañones y me libré momentáneamente del peso que me causaba su desgracia.

No cesé en toda la noche el granizo de las balas, pero al amanecer se redobló con mas furia el copio de cañones y proyectiles, y entre tan terrible estruendo me vi rodeado de todos los niños que me pedían pan. Un sudor mas helado que el carambano corrió por mi cuerpo.

—¡Pan! pan! ¿dónde está el pan? ¿dónde está el pan? ¿dónde está el pan? ¡Pan! pan! repitían los niños llorando y partiéndose el alma.

Mi madre dispersó y después de haber vagado su vista por el cuarto se fijó en mí de una manera particular. Yo comencé á mirar aquella mirada: mi madre también tenía hambre.

—¿Aun más? ¿aun más? dame dos sorbos de caldos, que se me muere mi madre.

Asaltado por una idea desesperada salí como un insensato de la habitación con ánimo tal vez de cometer un crimen para tener pan. Los niños querían impedir el paso y á su manera procuraban detenerme. Sin embargo, y corrí como un loco por las calles. Podía pan á gritos, pero ninguno hacía caso de mis lamentos. Estaban dormidos ocupados los ánimos para que se pasase la situación en mí. Todos corrían, las patrullas se cruzaban, el fuego no cesaba y las bombas seguían cayendo.

La desesperación se iba á apoderar de mí cuando una idea casual vino á iluminar mi mente. Sabía que los almacenes públicos estaban atestados de comestibles y que los que se agnaban en la muralla tenían seguro el pan la carne y el agua. No necesitaba más; corrí al cuartel general. En mi paso muchos se detenían para insultarme porque me veían sin armas.

—¿Qué haces tú, cobarde, que no vas á la muralla? Tal era lo que generalmente me decían: yo callaba y seguía mi camino. Llegué al cuartel general y pedí un fusil para combatir en las baterías: me armaron al momento y fui en compañía de un batallón que marchaba para defender uno de los baluartes de mas peligrosas posiciones. Llegamos al fuerte y ocupamos nuestros puestos: el pelotón á que yo pertenecía se apartó en un saliente salpicado en lo mas alto de un fortín que sobresalía. En medio de todas las evoluciones necesarias para estas maniobras caía sobre el fortín una continua lluvia de balas. Rompimos el fuego, y seguimos haciendo disparos dos horas sin descansar. Yo solo pasaba en el pan, en el agua y después en mi madre y mis hermanos: esto hacia que fuese el mas bravo de mis camaradas. Al cabo de las dos horas del fuego mas vivo se reanizó nuestro fuerte; á los pocos cañones mas, vació, tambaleó y volvió á quedar firme. Vio otro cañón: se hundió en sentido vertical una cortina del fortín y

al poco tiempo volvió á tambalearse: hizo después unas pequeñas oscilaciones y se desplomó por fin con estrépito enruedronados entre los escombros. Tercos por demas estaban los defensores; del continuo monoton vi salir á casi todos mis bravos compañeros con la frente erguida y cargando sus fusiles. Nos llevaron después á descansar: recibí mi ración de carne, pan y agua, y aprovechando un momento de poca vigilancia volé á mi casa con mi conquista.

Llegué y un espectáculo terrible se ofreció á mi vista. Mi madre estaba á punto de agonizar, un sacerdote anciano y macilento velaba á su lado prestándole los auxilios de la religión. María y Luis estaban de rodillas á los pies del lecho mortuario sin moverse apenas, y Miguel yerto en un rincón de la alcoba. El silencio mas profundo reinaba en aquella dolorosa mansión: los personajes de aquella escena muda parecían las víctimas destinadas para un sacrificio humano.

—Luis! María! exclamé al entrar: os traigo pan y agua. A estas palabras alzaron mis hermanitos sus cabezas conmovidas y tomaron el pan que yo les daba, lo llevaron á la boca y no pudieron comer un bocado; sus fuerzas estaban exhaustas hasta el extremo de no poder dar movimiento á sus mandíbulas. El buen sacerdote me miró también y reparó en él y con Miguelito el resto de mis provisiones. Me acerqué después á mi madre y tomé su mano que estaba casi yerta. Mi cuerpo sudaba gotas de hielo derretido.

—Mamá! dije muy despacio.

—Hizo la moribunda un movimiento y procuró sonreírse. Después volvió á quedar inmóvil.

—Dejada me dijo el digno sacerdote: acabo de administrar los auxilios espirituales y su alma necesita estar tranquila para el trance en que se va á ver.

Me esplicó después cómo María había ido á avisarle del peligro de mi madre; cómo la pobre niña muerta de hambre y devorada por el dolor, había sabido contener la desesperación de sus dos hermanos y el ansia con que estaban esperando todos mi vuelta. Ya no pude ser dueño de mí.

—Con qué era el río que mi madre se moría? que es esto? gran Dios! qué pasa por mí? Con que mi madre... ah!

Rompí en un llanto amargo que no tuvo fuerzas para contener. Solicité el sacerdote, atendía á todos con una agilidad extraordinaria. María y Luis lloraban también y solo el inocente Miguelito se había acomodado en una esquina de la alcoba, en donde devoraba su ración.

El sacerdote me declaró que mi madre no saldría de aquella noche, según los síntomas que se presentaban: tenía los pies horriblemente hinchados, y los ojos como desmenuzados de sus órbitas; su rostro livido era ya el de un cadáver.

Un ruido confuso se dejó oír en este momento; por grados se iba aumentando y todos nos hubiéramos alarmado, si nuestra atención hubiera podido volverse á otro objeto, que al que dolorosamente me ocupaba. El sacerdote sin embargo que bajo su rostro macilento había conservado inalterable la serenidad, salió á un balcón para saber la causa de aquel inusitado estruendo. Al poco tiempo volvió con una agitación extraordinaria.

—Estamos perdidos! los de afuera han entrado ya: sin duda, por el portillo de este barrio. En este momento se van acercando hacia aquí. Todos luchan en las calles y arrojan fuego desde todos los balcones.

—¡Santo Dios! exclamé quedando sin respiración.

—Está dentro preguntaban consternados los niños mayores. Oh! oh! la vida de nuestra pobre mamá!

La habitación quedó después en un silencio profundo por parte nuestra; parecía un vasto sepulcro que ocultaba sus cadáveres. Solo el sacerdote como insensible á los desastres exteriores, murmuraba conitros sus plegarias junto á la cama de mi madre. Creo que los seis hubiéramos aparecido muertos en las posturas que ocupábamos, si los golpes repetidos que daban á la puerta no nos hubiesen hecho conocer que aun vivíamos. Ninguno sin embargo se movió de su puesto. Los golpes se redoblaron con mas furor acompañado de horribles juramentos. Me levanté maquinalmente para abrir, pero fui inútil mi diligencia: acababan de derribar la puerta. A no ser el estado en que me encontraba, hubiera caído muerto al ver aquella escena al lado de una madre moribunda; un puntal hundido en mi corazón me hubiera sido mas agradable. Un gefe daba órdenes desde la escalera á unos ocho soldados, todos llenos de polvo, que se introdujeron inmediatamente en la casa.

—¡Calchones! ¡calchones! aquí! gritaban furiosos acompañando con mil maldiciones y una porción de blasfemias, y metiendo un dedo infernal.

Yo no sabía lo que me pasaba; para mí ya no existía nada real, todo era quimérico: los sucesos de aquella noche, una horrible pesadilla, la misma vida anterior, un ensueño fantástico. Me creía un espíritu desmenuzado de unas horrosas cadenas y que vagaba ya libremente por una región desconocida. En este delirio creí distinguir allí á lo lejos escenas sangrientas; veíase como á través de un prisma que el aire estaba de color de fuego, las calles hirviendo en remolinos de hombres que se derribaban y buñaban sin cesar. Los teados atestados de hombres y mugeres que se defendían como desesperados: desde los balcones y troneras arrojaban toda clase de proyectiles mortíferos. Todo lo que veía era horroroso y lo miraba con indiferencia. Veía sin embargo una cosa vaga que me atormentaba más que todo aquello, y no podía moverme de mi sitio, en el cual estaba como clavado. Así estaba cuando sentí un gemido muy hondo que penetró hasta la médula de mis huesos. Un sacudimiento nervioso me hizo poner de pie, miré pavorizado al rededor, abrí mis ojos, di un grito y me lancé de un salto en la alcoba. En mi pesadilla había reconocido la voz de mi madre: ah! mas triste que nunca!

La saugre se había agolpado á mi corazón cuando recorrí con la vista el aposento. Ya empezaba á distinguir los objetos que mi fantasía me presentaba al principio de una manera confusa: silbó entonces una bala, y después de haber pasado un débil tabique fué á clavarse en la

pared opuesta, el sacerdote estaba en la línea que recorrió la bala, y cayó envuelto en su propia sangre sobre la cama. Yo empuro no hice alto en él, dirigí mi vista mas arriba. María y Luis estaban tendidos sobre el lecho mortuario apretados cada uno una mano de mi madre, y ocultando sus cabezas entre las sábanas. Miré á mi madre después: estaba muy pálida y con los ojos inmóviles mirando hacia el cielo. Me llegué para calentarla con mi aliento; toqué su rostro y perdí el sentido incontinenti. Mi madre estaba muerta.

Cuando volví en mí encontré tres cadáveres en la casa, el de mi madre, el del cura, y el de uno de los soldados. Todo por lo demás había vuelto al estado anterior. María y Luis seguían sin haber vuelto en sí y Miguelito yacía postrado sobre las pajas con una violenta enfermedad. La calle estaba desierta y silenciosa, pero reinaba el silencio de los muertos de los que estaba atestada; las puertas se veían achilladas y aun humeaban las casas con las paredes salpicadas de sangre.

Tal era el aspecto de la ciudad, de la cual me daba nuestra habitación un sangriento modelo.

Ha pasado muchos años desde aquella época fatal, el tiempo ha entibiado mis sensaciones, y sin embargo hoy es el día en que siento helarse toda la saugre al oír el recuerdo de tan horrible noche.

G. L.

### BACETILLA DE LA CORTE.

Después de los danos que nos causan las *lagartijas* y el sistema tributario, creemos que no hay calamidad mayor para los habitantes de Madrid que la institución de las *murgas* ó serenatas abreviadas. Compuestas por lo general de piano, boten y tamborón, se descomponen á primera hora de la mañana en la misma puerta de la habitación del paciente, tocando un solo de *polka* ó de *brincado* capaz de matar á un león y de quitar el sueño á los siete dormitantes. Ayer, sin ir mas lejos, con motivo de tener días en su casa el que estas líneas escribe, fué tan aturrido á las cinco de la mañana por tres músicas silvestres que estacionaron en el mismo subido toco *mazurka* que por lo moderna corre parejas con la fachada del Hospicio y la fuente de la plazuela de Anton Martín. Inmediatamente que oyó el ruido mandó á la criada que le diese un par de pesetas y les advirtiese que se fuesen; pero los monstruos lejos de obedecer creyeron que así harían mejor y no se fueron hasta después de haber escandalizado la vecindad, soplando una especie de *galop* de tan buen gusto como las músicas de los indios 5 de los chinos.

Sabemos que las *murgas* son una calamidad que está fuera del dominio de las autoridades y por eso nos contentamos con sentirlo; pero confesamos que nuestro desprecio sería verla incluida entre los delitos comunes, y castigados severamente los que se dedican á tan inicu tráfico, como promovedores de *sonadas* y perturbadores del sosiego público.

Si, como es de esperar, llega sano y salvo el Chilianero de las corridas de Santander, tendremos el gusto de verle lucir sus habilidades muy pronto, con motivo de la gran función que se dispone á beneficio de la iglesia de Chamberí.

Cuando antes del restablecimiento de las leyes canónicas, se acordó el destierro y se formaron las listas de proscripción de las *ilustres deterradas hijas de Eva*, muchas de estas valerosas ciudadanas, por el decoro de la profesión, mas bien que por desobedecer á la autoridad, resistieron obstinadamente las funestas órdenes; mas como entre aquellas no todas contaban con iguales recursos para defenderse y probar al mundo la inocencia de sus opiniones, de aquí que en la una buscaba un medio de sustraerse momentáneamente á la ferocidad de sus verdugos, para quizás presentarse después con la frente mas que nunca erguida. Las unas se dedicaron á la patrona de huéspedes, las otras se pusieron á servir, aquellas se convirtieron en prenderas, estas en mozas de horchetería; y en fin toda la que pudo elegir un nuevo oficio, cobijada á cuya sombra espera con impaciencia se despegue la nube que aun está sobre su cabeza. Pero las que mas nos han llamado la atención, las que indudablemente han contraído á nuestro juicio un título verdadero á la estimación pública, en cuanto á la mayor capacidad de su ingenio, las que en fin han sabido burlar diestramente por medio de una jugada de recurso las disposiciones de la autoridad, han sido esas *parviditas*, fruto precioso pero tan sazonado como las perlas de San Juan, que con solo una cinta llena de pajas las mas veces, y alguna con un par de arañitas lo mas, recorren á toda hora los sitios mas públicos de Madrid, sin más objeto que el de ofrecer con el mayor desprecio ó impudencia sus immoderados favores.

Esta observación que hemos hecho mas de una vez, ha llamado y llama diariamente la atención de muchas personas de las que precisadas por sus negocios á pasar por los parages mas concurridos de la capital, se ven poco menos que acometidas por manadas de estos insectos, cuyo punto de reunión suele ser de ordinario á medio día en la Calle de Espoz y Mina.

Por la misma causa que la basura de las calles se barre toda las mañanas, creemos que deben recogerse también esta clase de alimañas que tanto repugnan á la vista y que tanto daño causan á los niños en quienes suelen depositar su letal veneno.

Dicen, que convencido prácticamente el gobierno de los perjuicios inmensos que ocasionan á la renta de tabacos la pésima calidad de los que actualmente se expendían, y habiendo escuchado las amargas y fundadas quejas de los fumadores, piensa mejorar considerablemente aquel género. Al efecto parece que se ha pedido, y que vienen ya de camino gruesas partidas de buence tabaco de Filipinas y de Cuba.

Esto podrá ser cierto, pero tal es la confianza que nos inspiran las promesas del gobierno, que creemos indispensable dar cuenta de la noticia.

Ayer tarde iba un pacífico agnador cargado con su cuba de agua por la calle de la Magdalena, en ocasión que venían detrás tres jóvenes agarrados del brazo. Desandando sin duda divertirse á costa del pobre asturiano, uno de los tres muy terrible calaveras, le engancho un pie con el cayado de su bastón, y como era natural cayó al suelo con la carga. Esto debió causar la mayor gracia á los otros dos, que sin reprimir la risa continuaron tranquilamente por su camino, mientras el infeliz agnador se repenía del golpe pero por lo visto no debió suceder lo propio al hijo de Pelayo, que después de armar á un lado la cuba y alcanzar á los agresores, cogió con la mano izquierda una solapa de cada levita, y descargó sin chistar una sola palabra con el puño derecho cerrado, como una docena de puñadas *farrucas* á cada uno de los alegres jóvenes, que á favor de tan eficaz medicina quedaron mas aliviados de su ataque de risa.

Ayer tarde se estaban ensayando dos mocitos en la plaza de Santa Ana en tirar á la navaja con dos cucharas de palo que tenían muy afilado el mango. Después de algunos ensayos y corcovos dados con bastante soltura é inteligencia por las dos partes beligerantes, uno de ellos, inocente, logró dar á su amigo una *maja* en el carrillo izquierdo que le dejó en muy mal estado. Seria conveniente que los encargados de vigilar por la seguridad pública, prohibiesen á los muchachos cierta clase de juegos, que sobre estar muchas veces consecuencias deplorables, son siempre de mal ejemplo para las demas criaturas.

Aocho impidió un guardia civil á dos o tres ciegos que estaban cantando en la calle de Alcalá que cantasen su música. Ignoramos el motivo que para ello habia dado el civil, pero de ningún modo pudo ser la causa de que estuviesen escuchando algun rato, segun nosotras todas bien inocentes. Y apropiado que de esto hablamos, no podemos menos de recordar que noches pasadas un chachó que desde muy niño recorría Madrid, ofreciendo á los que pasaban la *barra del Lacho*, estaba en la calle de Cedeceros algunas copias por demas lascivas y escandalosas, que al paso que ofendían las oídas de cuantas señoras pasaban por allí, tenían muy entretenidos á dos infatigables agentes que reprobaban en las faenas del día en dos cómodas butacas, puestas simétricamente en medio de la acera.

Se nos ha asegurado que el gobierno ha dispuesto sean visitados los colegios de humanidades de esta corte, con el objeto de ver si hay el número suficiente de profesores en cada asignatura, si el local está propicio etc. etc. Los señores encargados de esta visita han sido los catedráticos de la universidad, habiéndose dirigido un solo cateo á cada colegio. Parece que muchas de estas visitas han durado tres días, llegando al celo de algunos de los visitadores hasta hacer que se presentasen los profesores del establecimiento, al paso que otras visitas (ya por las ocupaciones de los señores visitadores, ya por otros motivos que ignoramos) solo han durado dos horas. Todos estos inconvenientes pudieran evitarse si el gobierno nombrase una comisión compuesta de los mismos catedráticos, agregando además un individuo del gobierno; de este modo serian mas exactos los informes, porque siendo los mismos individuos los que inspeccionasen todos los colegios, podrían hacer con mas exactitud el parangón. Tan importante nos parece el ramo de instrucción pública, que bien merecerá ser inspeccionado con todo rigor por el gobierno, así como aplaudiríamos que se permitiese á los directores que presentasen su establecimiento en un estado brillante bajo todos conceptos.

Tan severos como acostumbramos ser con los funcionarios públicos que marcan con desdén la diferencia del cumplimiento de sus deberes, así nos complica tributarios nuestros imparciales elogios á los que se hacen dignos del aprecio público por su actividad y por su celo. En el número de estos últimos tenemos el gusto de contar al Sr. Seco de Cáceres, teniente alcalde interino del distrito de Palacio. Todos los vecinos de este han tenido ocasión de experimentar los beneficios de su celo desvelo así en el reconocimiento de pesos de los vendedores, como en la investigación de los artículos de consumo, que por su estado de putrefacción suelen ser origen de no pocos males en las clases menos acomodadas. En el día de ayer el mismo señor teniente alcalde impuso una fuerte multa á uno de los tahomeros mas acreditados de aquel distrito, que no contento con la resignación de que han dado muestra las autoridades al tolerar la última escandalosa é inmotivada subida del pan, le vendía notablemente falto de peso.

Continúa el Sr. Seco de Cáceres dando muestras de tan honroso celo, y cada día adquiriendo nuevos títulos al aprecio y confianza de sus convecinos.

Varios doctores de la universidad literaria de esta corte han dirigido á S. M. una exposición, apoyada en razones de justicia y utilidad, pidiendo la rehabilitación de los claustros generales de las universidades, segun estaban desde tiempo inmemorial, la intersección en los exámenes y grados académicos y en la dirección de los asuntos universitarios, y el derecho de obtener los empleos de agregados y sustitutos y hacer oposiciones á las cátedras vacantes.

La calle de Santa Catalina se halla convertida en una verdadera población de covachas y subterráneos, formados por las maderas y los escombros de las obras que se están construyendo. La otra noche, al retirarse á su casa uno de los vecinos, vio delante de su puerta á un hombre, que por su traje parecía catalán, ocupado en desmenuzarse como si fuera á meterse en la cama. Alonto miraba hacia uno y otro lado para descubrir la alcoba, cuando pensaba retirarse aquel huésped desconocido, cuando vio á poca distancia una especie de cobertizo formado por una multitud de arcos de madera, bajo cuya bóveda se proponía pasar la noche.

Con efecto, después que concluyó de despojarse de sus harapos el bueno del hombre, saltó muy cortemente al curioso observador, y se coló en su madriguera, donde le

esperaba muy acurrada una niña de escalera abajo, que no sabemos si sería su mitad en *facie celestis*, ó á guisa de las *ilustres deterradas* por el difunto Sabater.

Notas de anoche parece que se verificó en Palacio un concierto de familia.

Aseguran algunas personas que a las dos y media de la madrugada de ayer se recibió un extraordinario en la embajada francesa, y que un momento después pasó á Palacio el señor Frescos.

Las señoras que componen la sociedad para atender á la subsistencia de los pobres de la parroquia de San Ildefonso, han recibido por vía de donación de la Reina Gobernadora, 100 rs. del regimiento infantería Reina Gobernadora, y 160 del del Infante, de la misma arma. Un nombre de la humanidad indigente, tributan las mas cumplidas gracias á las dos citadas corporaciones, dando así una muestra pública de gratitud por el bien hecho á sus representantes.

Los trabajadores del ayuntamiento y algunas obras particulares, dice un periódico que siguen interceptando el paso y molestando á los transeúntes, apesar de lo dispuesto en el bando del señor corregidor. La corporación municipal sigue indudablemente la máxima de Justicia, pero no por mi casa.

Refiere el Espectador el curioso lance siguiente, sucedido anoche á un artículo de sus redactores.

—Serian como las nueve de la noche cuando el Sr. de... que por cierto es joven y elegante, entusiasmado hasta el punto por las bellas hijas de Eva, marechaba sin objeto fijo hacia la puerta de Atocha. A la mitad de su paseo le salió al encuentro una garbosa manola de las de navaja en ligas, la que con el desenfado mas encantador, le pidió libre para encender un aromático habano que llevaba entre sus blancos y torreados dedos. Nuestro petimetre accedió á su demanda; atraído por la seductora desenvoltura de la niña de Lavapiés, la siguió de cerca, y poco á poco fue entablando con ella una muy tirada conversación. Entretenido agradablemente llegaron á la plazuela del Angel, y allí entraron en una horchetería. Refrescaron en amor y compañía, y nuestro joven se permitió algunas alegres chanzonetas, que fueron admitidas con una sonrisa por parte del objeto de ellas. Llegó por último la hora de retirarse, y como era muy natural, nuestro ya entusiasmado amigo, brindó á su salada compañera con llevarla hasta su morada; cuya proposición fué recibida con una garbosa mirada de la manola, que añadió: sí, venga vd. y con esto tendrá el gusto de darle una prueba de amistad. Echaron, pues, juntos por esas calles de Dios, y después de mil vueltas y revueltas, llegaron á un pasadizo desconocido enteramente para el héroe de esta historia, y que por mas que lo ha procurado, no ha podido volver á encontrar, donde, y á la puerta de una casa de mezzquina apariencia, hizo alto la manola, dió dos golpecitos, y á poco rato se abrió la puerta. «A ese, exclamó en aquel momento; y como por encanto, dos fornidos mancoños acotamburados sin duda á otros lances parecidos, se lanzaron sobre él, y mientras uno le sujetaba las manos á la espalda y le hacia andar hacia adelante, el otro le sacudia sendos puntapiés, acompañados de sarcásticas carcajadas. Así lo llevaron buen trecho, hasta que, ó cansados ya de bromas, ó temerosos de tropezar con algun sereno ó agente de seguridad, le soltaron, no sin mandarle antes con el cono mas imperioso y amenazador, que marchara sin chistar, derecho á su casa; y que no tratase de indagar quiénes eran ni dónde vivían, á no quería ser víctima de otra chanzoneta mas pesada.

### BOLSA.

JUEVES 20 DE AGOSTO.

TITULOS DEL 3 POR 100.	
1.400,000	34 1/4 al contado.
TITULOS DEL 5 POR 100.	
300,000	22 5/8 al contado.

DEUDA SIN INTERES.

Sin operaciones 6 3/4 din.

Acciones del Banco de san Fernando, de 2,000 rs. 4,400 rs. din.

Id. de Isabel II, de 5,000 rs., desembolso 50 p. 100. 6,600 rs. din.

Id. de la Probidad, de 5,000 rs., desembolso 50 p. 100. 1,900 rs. din.

Id. del Canal de Castilla á 4,000 rs. . . . .

Id. de la compañía general del Iris al portador, de 5,000 rs. . . . .

Id. id. nominales de 4,000 rs. desembolso 16 por 100. . . . .

Id. del camino de hierro de Madrid á Aranjuez, de 4,000 rs., desembolso 20 por 100. . . . .

Id. de id. id. desembolso 35 por 100. . . . .

Id. de seguros generales de 5,000 rs., desembolso 2 por 100. . . . .

Id. de Añana, de 4,000 rs. desembolso 10 por 100. . . . .

Id. de la Ancha, de 4,000 rs., desembolso 10 por 100. . . . .

Id. de la sociedad del alumbrado de gas, de 4,000 rs. desembolso 20 por 100.

# DIARIO DE LA CAPITAL

#### DISPOSICIONES MILITARES.

**INTENDENCIA GENERAL MILITAR.**

La subasta que se ha celebrado en esta intendencia general para contratar por un año, á contar desde 1.º de octubre inmediato, el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos ostantes y transeúntes por el distrito de la capitania general de Andalucía, Campo de Gibraltar y plaza de Ceuta, no ha sido aprobada.

En su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en real órden de 16 del corriente, se convoca para una nueva y simultánea licitación, que habrá de celebrarse á la vez en los estrados de esta intendencia general, y de la subalterna del distrito, á las diez de la mañana del día 29 de agosto actual.

Las personas que gusten interesarse en este servicio podrán acudir á enterarse del pliego general de condiciones, que está de manifiesto en la secretaría de dicha intendencia, sirviéndose de gobierno que no se admiten mas proposiciones para este remate que las hechas y presentadas durante el acto, de las cuales, serán preferibles las que resulten mas beneficiosas entre las propuestas en ambos remates.

La subasta que se ha celebrado en esta intendencia general para contratar por un año, á contar desde 1.º de octubre inmediato, el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos ostantes y transeúntes por el distrito de la capitania general de Extremadura, no ha sido aprobada.

En su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en real órden de 16 del corriente, se convoca para una nueva y simultánea licitación, que habrá de celebrarse á la vez en los estrados de esta intendencia general, y de la subalterna del distrito, á las doce del día 29 de agosto actual.

Las personas que gusten interesarse en este servicio, podrán acudir á enterarse del pliego general de condiciones, que está de manifiesto en la secretaría de dicha intendencia, sirviéndose de gobierno que no se admiten mas proposiciones para este remate que las hechas y presentadas durante el acto, de las cuales, serán preferibles las que resulten mas beneficiosas entre las propuestas en ambos remates.

#### OFICINAS PUBLICAS.

**Ministerios.**

Los señores oficiales del ministerio de Estado tienen audiencia todos los dias, de doce á dos de la tarde.

Los oficiales del ministerio de Gracia y Justicia dan audiencia todos los dias segun los negociados.

El Sr. ministro de Hacienda y el subsecretario tienen audiencia pública pidiéndola con anticipación por medio de papeleta. Estas dependencias se encuentran situadas en la Aduana, calle de Alcalá.

En el ministerio de la Guerra hay parte todos los dias de once á doce de la mañana.

El Sr. ministro de Marina dará audiencia todos los dias á la entrada y salida de los buques.

Los oficiales todos los dias á las tres de la tarde.

El señor ministro de la Gobernación de la Península tiene audiencia pública todos los dias á la entrada en el ministerio.

Lo mismo el subsecretario.

El señor gefe político de esta provincia tiene audiencia pública todos los dias de dos á tres de la tarde. Lo mismo los oficiales. El parte será todos los dias á las tres de la tarde. Los pasaportes se despacharán en el gobierno político desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y por la noche de ocho á diez.

**Intendencia general militar.**

El señor intendente tiene audiencia pública todos los dias á las dos de la tarde. En esta dependencia, situada en la calle de Alcalá, ex-convento del Carmine, están unidas la pagaduría militar, comisaría de vestuario etc.

**ANUNCIOS.**

La actividad. Los señores á quienes ha pasado carta de concepción de acciones de esta sociedad, se servirán acudir á verificar el pago del primer 25 p. 8. ó sean 500 rs. por acción, en la caja del Banco de la Unión, Carrera de San Jerónimo, número 29, desde el día 17 hasta el 31 del corriente mes de agosto, recogiendo el recibo provisional que á su tiempo será cangeado por el equivalente extracto de inscripción.—31.



POLVOS DENTÍSTICOS DE QUIROGA

Favorecido en extremo por el público, no solo del reino, sino tambien del extranjero; y después que todos los periódicos principales de la corte han elogiado más de una vez los Polvos dentísticos de Quiroga, poco resta que decir, ó mejor dicho, no puede hacer mas que corroborar lo manifestado por aquellos, el encargado principal de su despacho. Los efectos son indudablemente superiores á los de cuantos polvos dentísticos se han inventado hasta el día, pues que dejando sucesivamente blancos los dientes y los labios de un delicado y fresco color de coral, se consigue al mismo tiempo, cosa esencialísima, que la boca y su pureza lo mas mínimo. Cada caja de dichos polvos dentísticos al módico precio de CUATRO reales, se despachan para mayor comodidad del público en los puntos siguientes: Bajada de Santa Cruz, núm. 10, tienda de los Angeles; calle de la Magdalena, número 22, librería de Heredia; calle de Jacometrezo, núm. 64, cerería, y en el depósito central de España, Puerta del Sol, núm. 10, peluquería y perfumería, á donde se harán los pedidos para las provincias.

Nota. todo el que compre una caja se le dará la explicación con el modo de usarlos.—158.—10

### DEL REY Y DE LA INSTITUCION DE LA DIGNIDAD REAL.

TRATADO DIVIDIDO EN TRES LIBROS Y COMPUESTO EN LATIN POR EL PADRE JUAN DE MARIANA.

DE LA COMPAÑIA DE JESUS, y dirigido al rey católico Felipe III.

Se ha traducido al castellano de la segunda edición hecha en 1640, no habiéndolo sido hasta ahora á ninguna lengua vulgar.

Esta obra, rarísima ya en su original latino, á pesar de las varias ediciones que de ella se hicieron, escasea tanto en el comercio de libros, que no pueden adquirirla á un precio exorbitante algunas de las muchas personas que la solicitan. Es tan celebre como el nombre del autor, y mucho mas debe serlo si se considera como un resumen de las ideas políticas del gran escritor que en ellas se muestra superior á su siglo, descubriendo al mismo tiempo una entereza de carácter y una usadia singular, al anunciar ante el monarca de España sus opiniones que entonces debieron parecer tan extrañas y atrevidas. Se debaten en este precioso libro cuestiones muy importantes, presentando el pró y el contra y sacando todos sus argumentos de la historia sagrada y profana, y especialmente de la de España. Cuando, por ejemplo, examina la costumbre de cual sea la mejor forma de gobierno, lo hace con tanta imparcialidad, exponiendo igualmente las razones por ambas partes, que es menester suponer profundos conocimientos en el lector para que se decida, ya por la monarquía, ya por la república. Su estilo en este tratado es tan noble y elevado como el de Tito Livio, habiéndose procurado en la traducción conservar en cuanto ha sido posible, el nervio y la elegancia del original. No se necesita encarecer el mérito de un libro que seguramente ocupará un lugar en la biblioteca de toda persona ilustrada.

Se vende en la librería de Jordan, Moutier y despacho de El Español, calle de Carretas, á 31 rs. ejemplar; y en las provincias á 41, en todos los correspondientes de la Sociedad Literaria y Tipográfica.—G.

Librerías de Jordan, Moutier y en el despacho de El Español, calle de Carretas, frente al buzon de correos, y en la calle de la manzana, núm. 14. En las provincias, á 12 rs. en casa de los correspondientes de la sociedad literaria y tipográfica.

**LOS TRES MOSQUETEROS.**

novela original de Alejandro Dumas, traducida al castellano por don Diego Brabo y Destouet. Cinco tomos en octavo, 4, 25 rs. en Madrid y 30 en provincias.

**VEINTE AÑOS DESPUES.**

continuación de los tres Mosqueteros, por el mismo autor. Ocho tomos en octavo, 4, 25 rs. en las librerías de Moutier, Jordan, y en la sociedad literaria y tipográfica, calle de la Manzana, número 14.

Escusado creemos encarecer el mérito de esta lindísima producción del célebre Dumas, que tanto ha realizado su fama

novelista, habiéndose agotado en breves tiempo mas de veinte ediciones en Francia y siete en España.

En uno de los mejores puntos de esta Corte se subarrienda un cuarto principal amueblado, con suficiente disposición para ocho ó diez de familia; darán razon calle del Príncipe, número 18, tienda. 65-3

Se alquila una habitación elegante y cómoda amueblada para dos ó tres personas. Calle del Príncipe, núm. 30, cuarto principal de la izquierda. 68 4

Madrid y nuestro siglo, novela original, por D. Ramon de Navarrete.

Se han repartido las entregas 13 y 14 de este interesante novela, que tanto elogia la merced de la prensa y del público.

Continúa abierta la suscripción en la librería de los Seis, vinda de Jordan á hijos, calle de Carretas, núm. 19. G

Caminos de hierro del Norte de España. Los títulos de acciones de dicha empresa, podrán presentarse en las oficinas de la misma; calle de Atocha, núm. 34, cuarto segundo, para que llegadas que sean las últimas, pueda entregárselas en su importe. G

Diccionario universal Francés-Español y Español-Francés, por Ramon Joaquín Domínguez.

Los señores suscritores por tomos que no hayan recibido el 1.º, 2.º y 3.º pueden pasar á recogerlos á casa de los señores vinda de Jordan á hijos, calle de Carretas, núm. 19, cuarto, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

En el mismo punto se sirven plantas reconstruidas segun que hacen los señores suscritores á dicha obra por entregas, advirtiéndoles que se ha repartido la 78, página 438 del tomo 5.º 69 2

Editor responsable,

EL LICENCIADO D. TOMAS GONZALEZ

MADRID: IMPRENTA A CARGO DE D. A. SANTA COLOMA plazuela de Isabel II, núm. 6.